



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 28 de agosto de 2014

EXP-EXA: 8.203/2011

RESCD-EXA: 587/2014

VISTO la Nota Exa N° 1006/14, corriente a fs. 72 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Física solicita prórroga de la designación interina de la Dra. María Cecilia Gramajo como Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva de la asignatura Física II, desde el 1 de agosto de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal de fs. 73, contándose con el financiamiento necesario para atender la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 27/08/14, aprueba por mayoría los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Dra. María Cecilia GRAMAJO como PROFESOR ASOCIADO – Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura Física II, desde el 1 de agosto de 2014 por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso que se convoque para cubrir dicho cargo.

ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada en el artículo precedente, continuará imputada a un cargo de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia del Dr. Víctor J. Passamai.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Dra. María C. Gramajo, Departamento de Física, Vicedecanato, Director General Administrativo Económico, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa